

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION:	DIRECCION DE CATASTRO.
NUMERO DE OFICIO:	DC/CI-12-2024.
ASUNTO:	LICENCIA DE USO DE SUELO.

Villa de Arista 21 DE MARZO DEL 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, Director del Departamento de Catastro de Villa de Arista, S.L.P., por medio de la presente:

LE OTORGO

LICENCIA DE USO DE SUELO

A: CADENA COMERCIAL OXXO Para El predio que se encuentra ubicado en **CALLE SAN LUIS # 36**, en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P. EL cual consta de **529.692m²** y **superficie de construcción 205.90 m²**

Tipo de uso de suelo: Industrial, Empresa Grande

Después de haber hecho los estudios y análisis correspondientes a este trámite se otorga dicha licencia

vigente hasta el día 21 DE MARZO DEL 2025

Se extiende el siguiente permiso para los usos y fines legales a los que haya lugar en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P.



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL